



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

3738 / 20 - 21



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo el dispositivo desarrollado por los alumnos de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, que permite desinfectar los colectivos en sólo cinco minutos.

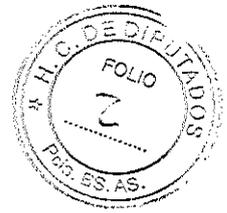
Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

JULIO CÉSAR PEREYRA  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

A.L.D- 3238 /20-21



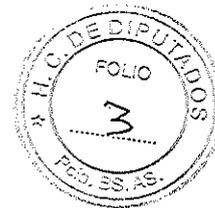
## FUNDAMENTOS

El sistema funciona mediante el mecanismo hidráulico del colectivo distribuyendo un desinfectante (hipoclorito de sodio diluido, aprobado por la ANMAT) que, haciendo uso del aire comprimido del colectivo, sale a la unidad por boquillas aspersores en forma de bruma durante un minuto. Este tipo de salida permite que no moje, sino que apenas humedezca y pueda secarse en sólo cuatro minutos.

El dispositivo fue ideado por alumnos de la Universidad Nacional Arturo Jauretche y cuentan que la idea de crear un sanitizante de colectivos surgió durante una charla de cuarentena entre Tomás y Luis, compañeros de estudio de la UNAJ, que juntos venían pensando distintos proyectos para desarrollar y aportar soluciones a las tantas dificultades que surgieron con la pandemia.

Si bien la idea surgió entre ellos dos, el desarrollo estuvo a cargo de un grupo de jóvenes conformado por: Luis Alberto Moreno (22), Diego Martín Zaracho (23), Macarena Belén Fernández Acuña (24) y Tomás Leandro Ferreirone (24) son estudiantes de Ingeniería Industrial de la UNAJ; Javier Mario Solís (35) cursa Ingeniería en Informática (UNAJ); María Belén Moreno (20) estudia Licenciatura en Administración (UNAJ); Mariano Julián Ferreirone (30) es ingeniero en Sistemas (UTN), y Fernando Gabriel Leguizamón (38) es transportista. Además, contaron con el asesoramiento del ingeniero Luis Gómez, profesor de la UNAJ, para patentar el producto, registrar la marca y otros trámites. Luis incluso se sumó sin problemas a las reuniones que los alumnos organizaban los sábados a la noche, destacando los chicos que eso la UNAJ, un profesor que acompaña y respalda a los estudiantes con un compromiso enorme.

El proyecto se desarrolló sólo tres meses: se conectaron, idearon, consiguieron los materiales, armaron el prototipo, lo probaron, lo mejoraron, lo patentaron y hasta proyectaron cómo implementarlo en caso de que la demanda fuera alta.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Los fondos para realizar el proyecto salieron todos del bolsillo de los alumnos y sus familiares. Tal es el grado de compromiso y apoyo familiar que el papá de Luis, que tiene una gomería en el Parque Industrial Quilmes, les consiguió las herramientas y un colectivo para que pudieran hacer todos los ensayos.

Los alumnos comentan que están gestionando el pack COVID que otorga el Gobierno para este tipo de iniciativas contra el Coronavirus y que se han acercado a algunas empresas para mostrar su iniciativa. Su objetivo es que empiece a ser utilizado por ellas y obtener tener una devolución para seguir mejorando el sistema desarrollado.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

JULIO CÉSAR PEREYRA  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

  
GIGLIO PEDRO GUSTAVO  
Director de Mesa de Entradas  
Salidas y Archivos  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.